



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV. 2003

RES. H. Nº 1511-03

EXPTE. Nº 4.445/02.-

VISTO:

La elevación realizada por la alumna Hilda Margarita Schaefer, en la que solicita cambio de tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1º de la Res.H.Nº 1262/02 se aprueba el tema de tesis propuesto: "Evaluación del impacto y resultados del Programa Trabajar en el Dpto. San Martín durante el periodo 2000 y 2001.";

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval del Comité Académico;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 487/03, aconseja autorizar la modificación del título de tesis, el que será: "EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y RESULTADOS DEL PROGRAMA TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN: TARTAGAL Y MOSCONI, DURANTE EL PERIODO 2000 y 2001";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 28-10-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la modificación del título de tesis de Maestría en Políticas Sociales, solicitado por la alumna Hilda Margarita Schaefer, LU.Nº 790.182, el cual se denominará, "EVALUACIÓN DEL IMPACTO Y RESULTADOS DEL PROGRAMA TRABAJAR EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN: TARTAGAL Y MOSCONI, DURANTE EL PERIODO 2000 y 2001".

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de la Maestría en Políticas Sociales, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

466-03

PAZ SUSANA BIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



LIDIA E. CECILIA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA